

Johnson & Johnson emite una declaración sobre el veredicto del 8 de octubre en Georgia

8 de octubre de 2019

New Brunswick, Nueva Jersey. Nos solidarizamos con cualquier persona que sufra de cáncer y entendemos que los pacientes y sus familias estén buscando respuestas. Le agradecemos al jurado su tiempo y creemos que este resultado refleja la revisión diligente por parte de los miembros del jurado de los hechos en este caso. Esperamos con interés un nuevo juicio para presentar nuestra defensa, la cual está sustentada por décadas de evaluaciones científicas independientes, no motivadas por litigios, ninguna de las cuales ha encontrado que el talco para bebés Johnson produzca cáncer.

###